

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 96/17
NOVIEMBRE/2017
Período 13/11/17 al 16/11/17

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

LIC. RAUL ALEJANDRO JALIL
INTENDENTE MUNICIPAL

DR. NESTOR HERNAN MARTEL Secretario de Gobierno	C.P.N. SUSANA B. PERALTA MOLINA Secretaria de Hacienda	ING. EDUARDO NIEDERLE Secretario de Obras Públicas
DRA. MARIA GUADALUPE TOLOZA Secretaria de Salud y Bienestar Social	ING. JUAN JOSE CONTRERAS Secretario de Servicios Públicos	PROF. CLAUDIA TERESA BOLOMO Secretaria de Educación
ARQ. LUIS ALBERTO MAUBECIN Secretario de Cultura y Deporte	SRA. MARIA PIA CABRAL Secretaria de Comunicación	DR. CARLOS GABRIEL ROMERO Sec. de Desarrollo Económico y Empleo
DRA. MARÍA SYLVIA JIMENEZ Secretaria de Protección Ciudadana	SR. NICOLÁS FERNANDO VERON Sec. del Ambiente y Espacio Público	CPN. ALDO GABRIEL SARQUIS Sec. de Planeamiento y Modernización

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza.

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
22/12/2017

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 96/17 – Noviembre/2017 – Período 13/11/17 al 16/10/17.

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 96/17
DECRETOS SINTETIZADOS: Período 13/11/17 al 16/11/17.-

DCTO. N° 1688 (13/11/2017): Otorgando subsidio a favor de la Dirección de Educación No -
----- Formal de la Municipalidad de la Capital, por la suma de PESOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 16.950,00), destinado a organización de la muestra anual de la Dirección mencionada; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir orden de Pago a favor del Sr. Arce Francisco Antonio (Pancho Arce Sonidos) por la suma de PESOS DIECEISEIS MIL CON 00/100 CTVOS (\$ 16.000,00) y a favor de la firma comercial La Provista de Díaz Mariangeles por la suma de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 CTVOS (\$ 950,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/IM-1688.pdf>

DCTO. N° 1689 (14/11/2017): Otorgando subsidios a favor de cada una de las personas que --
----- se detalla: por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 CTVOS (\$ 2.375,00) a favor de PACHECO NANCY EDITH, D.N.I N° 27.351.783 – por la suma de PESOS CINCO MIL CON 00/100 CTVOS (\$ 5.000,00) a favor de MARÍA ESTHER ALLENDES, D.N.I N° 11.366.728 – por la suma de PESOS DOS MIL CON 00/100 CTVOS (\$ 2.000,00) a favor de SANTAMARIA ALICIA VALERIA, D.N.I N° 26.187.042; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 9.375,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/IM-1689.pdf>

DCTO. N° 1690 (14/11/2017): Otorgando subsidio por la suma de PESOS OCHO MIL CON
----- 00/100 CTVO. (\$ 8.000,00) a favor del Sr. LUIS ALBERTO VEGA, D.N.I N° 22.219.847, destinado al pago de la intervención quirúrgica de su hija Florencia Vega; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/IM-1690.pdf>

DCTO. N° 1691 (15/11/2017): Otorgando subsidio por la suma de PESOS OCHO MIL CON
----- 00/100 CTVO. (\$ 8.000,00) a favor del Sr. MARTÍN EDGARDO VEGA, D.N.I N° 30.708.010, destinado a los gastos organizativos de la 2^{da} Edición de la Peña “La Estrellera”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/IM-1691.pdf>

DCTO. N° 1692 (15/11/2017): Autorizando el pago de la suma de PESOS DOSCIENTOS ----
----- NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y
DOS CON 48/100 CTVOS (\$ 295.942,48) y se efectúe la Transferencia Bancaria o Depósito
Judicial en la Cuenta N° 31554667198562 – Banco de la Nación Argentina – CBU:
011046643004666671985629 a la orden de: Dra. ANA BEATRÍZ MONLLAU, en concepto
de pago de honorarios profesionales regulados a favor del Dr. Furque José Alberto y Dra. Ana
Beatriz Monllau, perteneciente al Expte. N° 317/10.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1692.pdf>

DCTO. N° 1693 (15/11/2017): Otorgando subsidio por la suma de PESOS DOS MIL CON ---
----- 00/100 CTVO. (\$ 2.000,00) a favor de MOYANO GONZALO
NICOLÁS, D.N.I N° 29.844.879, destinado a solventar los gastos que demandará la
organización del “121° Aniversario del Registro Civil y Capacidad de las Personas”;
autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1693.pdf>

DCTO. N° 1694 (15/11/2017): Otorgando subsidio por la suma de PESOS TRES MIL CON --
----- 00/100 CTVO. (\$ 3.000,00) a favor de LIMINA SUTIN
PABLO ARMANDO, D.N.I N° 33.695.054, destinado a cubrir los gastos que demandará su
participación en el Triatlón de larga distancia “IRONMAN”; autorizando a la Secretaría de
Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1694.pdf>

DCTO. N° 1695 (16/11/2017): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos
----- montos se detallan en Anexo, autorizando a la Dirección
General de Contaduría a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS VEINTICINO
OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 25.800,00), a favor de la Sra. RAMONA INÉS
ACOSTA, D.N.I N° 11.982.446, Directora de Asistencia Social Directa; informando a la Sra.
Acosta que tiene el compromiso de adjuntar la documentación referida al destino del dinero
recibido, para la oportuna rendición de cuentas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/IM-1695.pdf>

DCTO. N° 1696 (16/11/2017): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN MIL -
----- QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 1.500,00), a favor de cada uno
de los empleados que se detallan en Anexo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir
Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador, por la suma total de PESOS CUARENTA Y
DOS MIL CON 00/100 (\$ 42.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/IM-1696.pdf>